

FICHA TÉCNICA

Título: "Fundación de Santa Cruz de Tenerife".

Técnica: Óleo sobre lienzo.

Dimensiones: 240 x 120 cm.

Fecha: 1906 (firmado en el ángulo derecho bajo, "M. G. Méndez, Santa Cruz de Tenerife, 1906").

Localización: Salón del Parlamento de Canarias (derecha), calle Teobaldo Power, 7, Santa Cruz de Tenerife.

FICHA TÉCNICA

Título: "Rendición de Gran Canaria".

Técnica: Óleo sobre lienzo.

Dimensiones: 240 x 120 cm.

Fecha: 1906 (firmado en el ángulo derecho bajo, "M. G. Méndez, Santa Cruz de Tenerife, 1906").

Localización: Salón del Parlamento de Canarias (izquierda), calle Teobaldo Power, 7, Santa Cruz de Tenerife.

el apartado D.3 del informe del Arquitecto redactor del Plan de fecha 6 de febrero de 2004 en cuanto a la Categorización como suelo rústico de protección territorial en vez de asentamiento rural, a la Zona de las Barranqueras (Las Playecillas).

Segundo.- Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del presente acuerdo, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de la normativa del Plan, todo ello de conformidad con lo previsto en el artº. 44.2 del Decreto Legislativo 1/2000, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias, y artº. 70 de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, entrando en vigor tras la publicación completa de su texto y haya transcurrido el plazo previsto en el artº. 65.2 de la Ley 7/1985.

Tercero.- Asimismo, se procederá a notificar a cada uno de los interesados el presente acuerdo y la parte del Plan que le afecta para su ejecución, correspondiéndole a la Alcaldía su efectividad."

Valverde, a 4 de abril de 2004.- El Alcalde-Accidental, José Miguel León Quintero.

Ayuntamiento de Valverde (El Hierro)

2481 ANUNCIO de 4 de abril de 2004, relativo a la aprobación definitiva del Plan Especial y Catálogo de Edificios Disconformes con el Planeamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artº. 44.2 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, se hace público el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento celebrado en sesión de fecha 29 de marzo de 2004, por el que se aprueba definitivamente el Plan Especial y Catálogo de Edificios Disconformes con el Planeamiento, en cuya parte dispositiva se expresa:

"Primero.- Aprobar definitivamente el Plan Especial y Catálogo de Edificios Disconformes con la Ordenación Urbanística de este municipio, con arreglo al documento de aprobación provisional que fue aprobado por Decreto de la Alcaldía nº 1.145, de 28 de octubre de 2003 y con la corrección que se señala en

Otras Administraciones

Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria

2482 EDICTO de 14 de mayo de 2004, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio incidental sobre juicio verbal nº 0000342/2000.

El/la Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia nº 2.

HACE SABER: que en los autos que luego se dirán consta la sentencia cuyo encabezado y parte dispositiva tienen el tenor literal siguiente:

El Ilmo. Sr./a. D./Dña. Ana López Pandiella, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de esta capital y su Partido, ha pronunciado en nombre del Rey, la siguiente: